

# Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2306

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 14 de Diciembre de 1900

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## BIEN PENSADO

Se ha recibido una carta escrita por el conde de Caserta, en la que hace protestas de españolismo y desinterés.

Dice que jamás ha pensado en pensiones ni dotaciones y que le guía solo el afecto honrado.

Es la mejor recomendación que al país puede representar el futuro príncipe Caserta.

Somos una nación empobrecida y miserable por las torpezas de los gobernantes; las arcas españolas deben ser apuntaladas por dentro; en algunas regiones y en épocas fijadas, la gente de los campos y talleres se lanzan a la mendicidad y buscan en la caridad lo que no pueden ganar con sus propios esfuerzos.

Nos place que el conde de Caserta no quiera vivir a nuestra costa; las ideas, a la postre, imperarán las que la soberanía nacional vote.

Ya es hora de que los de arriba, por estirpe, piensen en las miserias de abajo y cedan las primicias metálicas que la historia les concede pa-

ra que se remedie el malestar que se va notando y que puede menguarse en parte.

Ahora lo que no debe hacer el gobierno es torcer la voluntad de Caserta, so pretexto de que deben los reyes vivir con el mayor fausto y ostentación posible, pues hoy mas enaltece dirigir una fábrica, que arrastrar un manto de primorosa seda, bordado de oro y pedrería.

La obra perfecta es armónica, y para que aquí vivamos cara a la lógica, es necesario que los de arriba se aproximen a los de abajo.

Las ideas que pueda abrigar el conde de Caserta, lo que pueda pensar y lo que piense hacer, no ha de interrumpir nuestro sueño; lo que más interesa, por ahora, es saber que no quiere el dinero del empobrecido erario español que algunos futuros príncipes miraban con cariño.

Nosotros felicitamos al conde de Caserta si efectivamente no le apetece la pensión que se trataba de regalarle.

mente a que se preparara a seguir otra que no fuera ésta, por la cual sentía Tiko-Brahe más desprecio que estimación. Un tío suyo dió al traste con la aberración de sus padres, pues tan luego el futuro astrónomo terminó sus estudios en la Universidad de Copenhague, encargóse de su educación, y en Leipzig le hizo estudiar la carrera de Derecho.

Tampoco esta carrera era muy de su agrado, más la estudió, y en los ratos de ocio dedicábase a los estudios astronómicos, enajenándose con ello el afecto de sus parientes; esto no obstante, Tiko-Brahe persistió en sus propósitos de dedicarse a las ciencias, y por ellas sufrió las burlas y odios de su familia y demás nobles dinamarqueses, las miserias y privaciones que la falta de recursos le acarrearón y las persecuciones de sus propios deudos.

En 1573 su nombre comenzó a adquirir fama en el mundo de la ciencia, con motivo del descubrimiento que hizo de una nueva estrella, y

tanta fué la fama que adquirió en breve espacio de tiempo, que poco después los estudiantes de la Universidad de Copenhague solicitaban de él les explicara un curso de astronomía, a lo cual accedió el sabio, hecho que irritó aun más a la nobleza de Dinamarca.

Atendiendo Federico II los consejos del príncipe Guillermo de Hesse, señaló a Tiko-Brahe una pensión, un palacio y extensos terrenos para que se dedicara cómodamente a sus estudios científicos, de los cuales disfrutó tranquilamente y para bien de la ciencia durante veinte años, hasta que en la época de Cristian IV se conjuraron contra él los nobles y le obligaron a emigrar. Entonces el emperador Rodolfo le llamó y en su propio palacio le dió aposento y medios para que pudiera vivir como en tiempos de Federico II.

Tiko-Brahe agradeció en cuanto valían las generosidades de su protector, las cuales disfrutó muy poco tiempo, pues el 24 de Octubre de 1601 bajaba al sepulcro.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## NUEVO INVENTO DE EDISON

Si, como es de esperar, el laboratorio es inteligente Thomas A. Edison corona con un nuevo triunfo los ensayos y experimentos que en la actualidad le ocupan, a más de conseguir la solución de un problema estudiado durante un larguísimo período por eminentes personalidades científicas de todo el universo, tendrá por necesidad que producir también una gran revolución económica en el mundo industrial.

Edison, repetimos, trabaja incansablemente en su laboratorio de West Orange a fin de perfeccionar su invento, que ahora tiende al aprovechamiento de todas las fuerzas de calor que puedan ser producidas y encierra el carbón mineral.

Hasta el presente, el 30 por 100 de estas fuerzas, y aun más en determinados casos, se pierde al someter dicho mineral a la combustión, desperdiciándose en su mayor parte por las grandes cantidades de humo y gases que se escapan por las chimeneas de las fábricas y motores de vapor.

Esta maravillosa invención, que está basada en el aire comprimido, proporciona a su inventor un aprovechamiento tal de calor producido por dicho combustible, que estima que el contenido solamente en una ó dos libras de carbón producirá más que suficiente fuerza para trasportar a un hombre en un viaje al rededor del mundo, y si es así, fácilmente se comprenderá que la economía que este invento reportaría sobre el enorme gasto actual del citado mineral, llegaría a estar muy por encima de la que se pudiera esperar por el más exigente economista.

Edison sólo tiene perfeccionado su invento como medio de calefacción, y los resultados obtenidos han sido tan brillantes y prósperos, que mas de una de las Empresas de tranvías sostienen negociaciones con el ilustre inventor para la inmediata instalación de este sistema en sus coches.

Sobre el conocido principio de que el aire comprimido sometido a la temperatura de 450 grados Fahrenheit adquiere dos veces su fuerza primitiva, está basado todo el invento de Edison.

Dos cámaras, una incluida en la otra, son las partes más esenciales del aparato, debiendo ser sus tamaños conforme a la cantidad de carbon que se piense usar. De estas dos cámaras, la interna será dos pulgadas más delgada que la externa, permitiendo así que el aire circule entre ambas; las paredes de la primera deberán ser lo suficiente fuertes para que puedan resistir altas temperaturas de calor.

La cámara exterior, en uno de sus extremos y mediante un tubo, será puesta en comunicación con un recipiente de aire comprimido, teniendo en el extremo opuesto otro tubo, por medio del cual se conducirá el aire comprimido a la maquinaria que se desee poner en funciones.

Sabido es también que el aire comprimido tiene una fuerza de expansión de cien pies por pulgada cuadrada, mediante la cual se establecería la corriente del recipiente al punto de aplicación sin necesidad del uso del calor. Ahora bien; el tubo que pone en comunicación el recipiente de aire con la cámara tiene a la vez un pequeño brazo que lo une con la cámara interna, ó sea donde se coloca el carbón. Por un simple mecanismo, este tubo principal sufre unas pequeñas obstrucciones, por medio de las cuales, retrocediendo el aire un dos por ciento del mismo que transmite,

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

TIKO-BRAHE

14 de Diciembre

El famoso astrónomo dinamarqués Tiko-Brahe ó Ticho Brae, que de ambos modos se ha escrito su nombre, nació en Kundtrup el día 14 de Diciembre de 1546, de familia nobilísima y de gran influencia en la corte de Federico II de Dinamarca.

Desde muy niño dió puebas de una gran inteligencia y de valiosas aptitudes para el estudio; mas sus padres, que como todos los nobles de aquellos tiempos, creían indignas de los suyos todas las carreras menos la de las armas, se opusieron terminante-

pasa por el tubo pequeño á la cámara inferior, favoreciéndose de esta manera la combustión del carbón allí encerrado que se quema paulatina, pero totalmente.

Las paredes de esta cámara vienen á ponerse rojas, elevando la temperatura del vacío por donde ha de pasar el aire comprimido, que adquiriendo un grado de calor considerable, es directamente transmitido á la máquina que se vaya á aplicar.

Encerrado el combustible en la citada cámara, la pérdida de calor que experimenta es solamente la del 1 por 100 en vez del 90 que en la actualidad se pierde; siendo, por tanto, una economía de carbón asombrosa la que obtiene con este maravilloso invento, que, de perfeccionarse, como ya al principio indicamos, habrá de producir una verdadera revolución económica en todo el mundo industrial.

M. Edison ya ha aplicado su invento á varias máquinas y grúas de vapor, obteniendo un resultado bastante satisfactorio.

Asegúrase que esta idea le fué sugerida al célebre inventor por una pequeña cajita metálica, que de sinómina construcción se usa en China como calorífero para los pies.

## A VUELA PLUMA

**Anteayer se reunió la Junta** provincial de Sanidad, presidida por el Sr. Gobernador civil, quien encareció la necesidad de atender á la salud pública, justamente alarmada por las noticias de Murcia y otros pueblos, donde se han desarrollado enfermedades sospechosas, acordándose la inserción en el *Boletín Oficial* de una circular encaminada á prevenir cualquier contingencia y á propagar saludables consejos para preservarse de los efectos de la trichinosis. Al efecto, se ordenará á los alcaldes que hagan aquellos públicos por medio de pregón y que consigan de los tenderos que tengan existencias de embutidos que no se opongan á las inspecciones facultativas que se lleven á cabo.

Estaremos al tanto de cómo se cumplen en Tortosa las órdenes de la primera autoridad civil de la provincia.

## Cortamos de nuestro colega La Autonomía, de Reus:

«Persona bien enterada de lo que en dicho pueblo ocurre, nos manifiesta que en el reino bastante disgusto con motivo de la campaña de difamación emprendida por alguien con miras interesadas y poco escrupulosas contra los vinos que allí se cosechan. Con el objeto de desacreditar aquellos caldos, á finta vez de determinar una baja en el precio, se ha dicho pestes y proplado mil patrañas contra los vinos de Perelló.

Esto ha disgustado é indignado á los cosecheros, tranquilos por otra parte de que sus vinos han de salir triunfantes del análisis á que puedan someterlos cuantos deseen adquirirlos.

No por ello es menos censurable que se recurra á tan reprobados medios con fines mercaderes; perjudicando, siquiera sea de momento, inte-

reses que, como hijos del legítimo y honrado trabajo, son dignos del mayor respeto.»

**Mañana debutará en nuestro teatro Principal la Compañía dramático-cómica** que dirigen los dos primeros actores D. Fidel Cabezas y D. Juan González, poniendo en escena el precioso drama en tres actos original de D. José Echegaray **MANANTIAL QUE NO SE AGOTA.**

Dicha compañía, que se propone actuar durante la temporada de Navidad á Reyes, cuenta con un variado repertorio en el que se hallan recopiladas las principales obras del teatro antiguo y moderno.

**En el concurso celebrado** en Madrid, ha obtenido el premio nacional de tiro de 3.000 pesetas el cabo de 1.º tercio de la Guardia civil don Julián Chanuzo.

Se habían matriculado 42 jefes, oficiales y paisanos.

**Hoy, en la iglesia de las** Iltras, y Rvdas. Madres Sanjuanistas, desde el amanecer hasta las once se celebrarán misas por el alma del ilustre Sr. D. Antonio Brea (Q. E. P. D.), fallecido en Madrid el día 14 de Diciembre de hace dos años.

Los Emms. Sres. Cardenales Arzobispo de Valladolid y Obispo de Urgel, y los Excmos. Sres. Arzobispo de Tarragona, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Tortosa, León, Salamanca, Lérida, Astorga, Zamora, Ciudad-Rodrigo y Auxiliar de Valladolid conceden indulgencias á los que encomienden á Dios el alma del finado.

**El «Boletín Oficial» de la** provincia anuncia que, terminada la matrícula de subsidio de esta ciudad para el ejercicio de 1901, se hallará expuesta al público en la secretaría del Ayuntamiento durante ocho días.

**Según dice un colega de** Tarragona, anteayer despacharon la causa que por el supuesto delito de selección se sigue contra nuestro apreciable compañero en la prensa D. José Ferré Gendre, director del colega reuseuse *Lo Somatent*, el abogado defensor y el procurador nombrados por dicho Sr. Ferré. El proceso, como recordarán nuestros lectores, es motivado por haber publicado en *Lo Somatent* unas poesías adaptadas á la música *Los segadors*.

El Ministerio público, según noticias, en su escrito de conclusiones provisionales, pide para el procesamiento la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

La vista de la causa por jurados probablemente se señalará para el próximo mes de Febrero.

Inútil creemos decir cuánto nos interesamos por la libre absolución de nuestro compañero y estimado amigo D. José Ferré y Gendre.

**Anteayer ocurrió un des-** carrilamiento entre las estaciones de Corocollera y Almadenejos (Ciudad Real), resultando dos muertos y siete heridos.

**Se acentúan los rumores** sobre el disgusto del señor Pija.

Sus partidarios lo niegan, aunque reconocen que:

No está conforme con el Gobierno. Que no ocupará ningún cargo.

Que se alejará temporalmente de la política activa.

Vamos, sí, como el inolvidable Narciso Serra.

Quien, salvo que estaba viejo, ciego y manco...

En lo demás estaba bien.

**Como en los días anteriores,** disfrutamos ayer de un tiempo magnífico; apareciendo el firmamento despejado y luciendo el sol sus más espléndidas galas.

**Algunos ingenieros de la** Escuela militar de Guadalajara han realizado una ascensión en un globo de aquel parque militar; el globo descendió en Alcalá sin novedad.

**Existiendo en la actualidad** en el Ayuntamiento de Mas de Barberans vacantes que ascienden á mas de la tercera parte del número total de concejales, con motivo de haber declarado la Comisión Provincial incapacitados á seis concejales del mismo, el Gobernador civil ha dispuesto se verifique elección parcial el día 30 del corriente mes para cubrir las citadas vacantes.

**Dicen de Bilbao que este** año se presenta muy abundante la pesca del besugo, pasando de 3.000 kilos de este pescado los que diariamente llegan al mercado de esta ciudad.

**La comandancia de Marina** de Tarragona ha ordenado al Ayudante del distrito de San Carlos se traslade á esta ciudad para que, en calidad de Juez Instructor, forme causa á los vecinos de este último punto Salvador y José Ribes Masdeu, quienes, desobediendo las órdenes de la autoridad de Marina de Tortosa, quisieron, sin autorización alguna, establecer un paso de barcas en la parte navegable del Ebro.

**Ayer comenzó en Balaguer** (Lérida) la renombrada feria llamada de Santa Lucía, á la que suele concurrir toda clase de ganado y en especial de cerda.

**Se interesa la presentación** en esta alcaldía de los soldados repatriados José Borrás Mas y Ramón González Prats, á fin de entregarles el estado de sus alcances.

**La «Gaceta» publica un de-** creto disponiendo que todos los empleados que disfruten sueldos menores de 1.500 pesetas se pongan á disposición de las Juntas municipales del Censo durante los días que se estimen indispensables sus servicios.

**Hasta el día 31 del co-** rriente inclusive, á las siete y media, se dirán misas en la iglesia de San Antonio para el eterno descanso del alma de doña Rosa Foguet y Domingo (Q. E. P. D.), á cuya apreciable familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

**La representación del Es-** tado en el arrendamiento de tabacos ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda diciendo reglas para el cange y devolución á la Fábrica Nacional del Timbre de los efectos timbrados que caducarán en 31 de Diciembre de 1900.

Los efectos que han de admitirse al cange son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª, ambas inclusivas.

Idem idem judicial, clases 1.ª á 13.ª, excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de Bienes desamortizados, para ventas y para censos.

Idem á la orden, clases 1.ª á la 16.ª. Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª.

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á 11.ª.

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª.

El cange de efectos pertenecientes á particulares se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo.

**Han sido nombrados vaca-** les de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia el teniente coronel de infantería D. José Aguirre Benitez de Lara y el médico mayor D. Ramón Surias Falgas, cesando en dicho destino, que desempeñaba interinamente, nuestro estimado amigo el teniente coronel de infantería don Enrique Alonso de Medina.

**El «Diario de Barcelona»** publica una copia de la fe de bautismo de D. Javier Ugarte, según la cual el ministro de la Gobernación es catalán y barcelonés por nacimiento y fué bautizado en la parroquia de San Agustín, de aquella ciudad, el 25 de Febrero de 1852.

Dicho documento dice así:

«En el libro de bautismo de la parroquia de San Agustín de esta ciudad, correspondiente al año 1852, hay una partida según la cual el día 25 de Febrero de 1852 fué bautizado un niño nacido el día anterior, al que se le pusieron los nombres Francisco Javier, Luis Antonio. Fueron padrinos D. Luis Pagés, teniente de artillería, natural de Barcelona, y la excelentísima Sra. D.ª Antonia Aduano, viuda del general D. Juan Malats, y en representación de los mismos don Antonio Serradilla, brigadier, natural de Plasencia, y D.ª Cruz Rolando, natural de Madrid. Los padres fueron D. Fernando Ugarte y Malats, abogado y fiscal de la Real Audiencia de Barcelona, natural de Alicante, y D.ª Jacoba Pagés y Caballero, natural de Barcelona.»

**El Ayuntamiento de Buenos Aires** ha acordado:

1.º Solo será permitido poner rótulo de *Aceite de oliva* en los envases que contengan dicha sustancia sin mezcla alguna.

2.º Los infractores pagarán una multa de cien pesos, moneda nacional, por cada infracción.

3.º Estas órdenes regirán seis meses después de su promulgación.

El acuerdo empezará á regir el 20 de Enero próximo.

**El «Diario Oficial del Mi-** nisterio de la Guerra» publica la relación de las vacantes ocurridas en el pasado mes, y que son: un general de brigada, dos coroneles, dos tenientes coroneles, seis comandantes, 13 capitanes y 16 primeros tenientes.





# LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE  
**Seguros sobre la vida**  
Y DE RENTAS VITALICIAS  
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados  
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZÁLEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia, fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehye compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

## HOTEL UNIVERSAL

## SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)

## BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

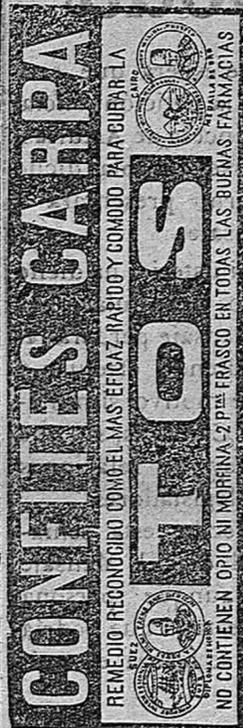
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

## Francisco Cosidó

VACIADOR

Expone y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA



Representante en Tortosa: Drogueria de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS

## Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

**Carlos Coppel**

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor



SALVACION DE LOS NIÑOS

## Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## GLÓBULOS

## Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.  
Arnica montana.  
Arsenicum album.  
Assafetida.  
Belladonna.  
Brionia.  
Chamomilla.  
Colchicum.  
Digitalis purpurea.  
Hyosiamus niger.  
Ignatia.

Ipecacuana.  
Kali carbonicum.  
Mercurius.  
Nux vomica.  
Opium.  
Phosphorus.  
Pulsatilla.  
Rus toxicodendrum.  
Sulfbar.  
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner  
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

## TORTOSA

TINTURAS MADRES

DISPONIBLE